

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41714 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a la ejecución de dos líneas eléctricas soterradas en el entorno de los núcleos poblacionales de Gama, Tuebre y Sollagua, sitios en el término municipal de Bárcena de Ciero. Referencia: CNC02/24/39/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 28 de octubre de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica S.L.

Destino: ejecución de dos (2) líneas eléctricas soterradas en el entorno de los núcleos poblacionales de Gama, Tuebre y Sollagua, sitios en el término municipal de Bárcena de Cicero.

Superficie: 535 m2.

Plazo: quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: 3,79 €/m2 y año

Santander, 10 de noviembre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250052257-1